



COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos)

Único. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016. [9L/1100-0001]

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Buenos tardes Señorías, señoras y señores Diputados.

Buenos tardes y bienvenido Consejero de Educación y sus altos cargos.

Vamos a dar comienzo a la sesión.

Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Ramón Ruiz, acompañado de los altos cargos de su Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, para el año 2016.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 186 y concordantes del Reglamento de la Cámara, el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral del compareciente, por un tiempo máximo de 30 minutos.

A continuación existe la posibilidad de suspensión de la sesión, a iniciativa de la Presidencia o de un Grupo Parlamentario, al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la Comisión.

Después intervendrán los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de diez minutos, en orden inverso al número de sus componentes. Finalizando, posteriormente, el compareciente para contestar a los señores Portavoces, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Exposición oral de D. Ramón Ruiz, Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

Tiene la palabra D. Ramón.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Muchas gracias Presidente.

Buenas tardes a todos y todas. Comparecemos hoy para informarles del proyecto de presupuesto de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Me acompañan en la sala el equipo de la Consejería, formado por la Secretario General de esta Consejería, Sara Negueruela y los Directores Generales de Innovación y Centros Educativos, Alonso Gutiérrez; de Formación Profesional y Aprendizaje permanente, Luisa María Carpio; la Directora General de Cultura, Marina Bolado; la Directora General de Deporte, Zara Ursuguía y el Director General de Juventud y Cooperación al Desarrollo, Jorge Gutiérrez.

Y mis primeras palabras son para poner de manifiesto mi agradecimiento al equipo, justamente a las personas que han trabajado para hoy poder presentar aquí este presupuesto.

Un presupuesto realista, contenido en el gasto, dadas las circunstancias y el contexto económico actual, pero que busca incluso en el problemático contexto actual ir recuperando las políticas que se pusieron en marcha en los anteriores Gobierno PSOE-PRC y a la última legislatura del PP ha ilusionado.

En primer lugar comentarles que el presupuesto global de la Consejería para 2016 asciende a 462.315.692 euros, lo que supone un incremento de 16.085.843 euros, que representa un aumento del 3,6 en relación con el presupuesto del 2015.

El presupuesto de la Consejería representa un 18,76 por ciento del global de presupuesto, un uno por ciento más que el año anterior.

Y por ámbito dentro de la propia Consejería, el porcentaje de incremento es el siguiente: Educación, un 3,43 por ciento, con 435 millones; Cultura, un incremento del 2,13 por ciento, con un presupuesto de 16.600.000; Deportes, un incremento del 6,77 por ciento, con una partida de 7.443.000; Juventud, incremento de un 3,58 por ciento, con una partida de 2.374.000 y Cooperación al Desarrollo que incrementa un 30,14, con una partida de 750.000 euros.



Este montante económico, permitirá hacer frente, como les he dicho, en un contexto económico difícil a las imperiosas necesidades que presenta la sociedad de Cantabria en estos ámbitos de gestión.

También les quiero informar que a este presupuesto hay que añadir, y así figura en los ingresos de la Comunidad, un montante de más de ocho millones de euros, que el Gobierno de España destina a Cantabria con carácter finalista para Educación.

Ahora desglosaré cada uno de estos ámbitos. En Educación, para empezar por Educación, una parte importante de los esfuerzos se van a centrar, irán destinados al personal docente para ir recuperando poco a poco las condiciones laborales del profesorado; a la financiación de centros, para que puedan ir desarrollando programas y proyectos que mejor se adecuen a su contexto educativo y a sus alumnos. Y ayudas a la innovación y formación del profesorado como base de la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje. Y como un elemento clave para la calidad del sistema educativo.

Tenemos, por tanto, dos objetivos fundamentales. El primero, incrementar los recursos de los centros, tanto los materiales como los humanos, para que pueda dar una satisfactoria respuesta a las necesidades de nuestro sistema educativo.

Y voy a destacar, en primer lugar, la partida destinada a personal docente. A esta partida se dedican 264.174.237 euros, con un incremento de más de 14 millones de euros y un 5,72 por ciento de incremento, respecto al ejercicio del año pasado.

Esta partida busca paliar el recorte en el profesorado que se ha producido en nuestra región, como consecuencia de las políticas de ajuste del anterior Gobierno. Servirá también para un incremento de la media jornada a jornada completa, de los maestros de Infantil y dos años. Y obviamente decirles que con este Gobierno desaparecen los tercios de jornada del profesorado, que fue durante la pasada legislatura una nueva forma de precariedad laboral que el PP instauró en los docentes de Cantabria.

En segundo lugar, quiero destacar la partida dedicada al funcionamiento de centros, con un incremento del cinco por ciento, Alcanzando la cifra de 14.700.000 euros, A la que hay que sumar 1.200.000 euros, en el programa de la Dirección de Formación Profesional. Y el montante total del funcionamiento de centros, alcanza los 15.900.000 euros. Un incremento que permitirá como ya he dicho desarrollar proyectos educativos y facilitar el aprendizaje del alumnado en las mejores condiciones.

Destaca también en este apartado, la partida destinada al transporte escolar con 16.750.000 euros, 469 rutas Y que importa cada día que se mueve el transporte escolar en Cantabria 84.323 euros.

Dentro de este objetivo también podemos contemplar el capítulo VI, destinado a obras, Tanto a la infraestructura educativa de remodelación, como a las ampliaciones que podamos llevar a cabo, o iniciar nuevas infraestructuras.

El capítulo VI este año alcanza 19.413.000 euros y es inferior al del año pasado, en tres millones de euros. Algunas de las obras que están previstas y que han podido ustedes leer en los documentos que hemos enviado, es: la ampliación de Nuestra Sra. De los Remedios, la ampliación del Zapatón de Torrelavega. Nuevamente, volver a poner en marcha el IES Zapatero Domínguez, el gimnasio. Y las ampliaciones de los Centros Públicos: Marqués de Valdecilla en Solares, Pedro Del Hoyo en Colindres, Marcial Solana en Villaescusa y Cuevas del Castillo en Puente Viesgo.

En este mismo apartado también tenemos que poner la partida destinada al funcionamiento de los centros sostenidos con fondos públicos, que este año asciende a 78 millones de euros, con un incremento del dos por ciento.

El segundo objetivo dentro de Educación es impulsar políticas de innovación y programas que refuercen la calidad y la equidad del sistema educativo. Y en este apartado, hemos puesto una partida que quiero destacar, con un incremento del 66,86 por ciento, que es la gratuidad de libros de texto y otros materiales, con dos millones de euros; que tiene como objetivo -ya hemos avanzado en ello- crear en cada centro un banco de material curricular con carácter universal.

Igualmente también destaca la ayuda a atención a colectivos específicos, porque colaboran en los centros en programas especialmente para alumnos con necesidades educativas. A esto hemos dedicado una partida de 453.000 euros, directamente para programas y 120.000, para ayudas de transporte y comedor escolar.

También se contempla una nueva partida de 75.000 euros, para actuaciones, llevar a cabo convenios de investigación entre departamentos universitarios y los centros educativos.

Y se ha incrementado igualmente la partida destinada a instituciones sin ánimo de lucro para desarrollar programas formativos con alumnado con dificultades en el contexto escolar y en el riesgo de abandono educativo. Esta partida asciende a 436.000 euros y representa un incremento del 16,5 por ciento.



Otros programas a destacar sería la escolarización temprana, con un incremento de 80 profesores como he dicho para cubrir de media a un maestro (...) y que van destinados 3.060.000, de los cuales 1.500.000 es para las entidades locales.

Igualmente, se ha incrementado en un 14 por ciento la potenciación del aprendizaje de la enseñanza de las lenguas, con 600.000 euros. Aquí atenderemos 83 centros, con 85 programas y de ellos 38 son Secundaria y 47 de Primaria. Junto al programa de inversión alcanza también un montante de 1.350.000 euros.

Los programas de refuerzo educativo destinado a alumnado con dificultades y que son atendidos en horario extraescolar, para este destinamos una partida de 620.000 euros, lo que supone un incremento del 19,23 por ciento.

También tenemos apoyo al programa de absentismo escolar con 10.000 euros, hemos vuelto a recuperar la partida y desde la propia Dirección General de Formación Profesional también hay a las instituciones sin ánimo de lucro, apoyo a programas formativos por otros 436.000 euros.

Por último quisiera destacar la partida destinada a las AMPA, que asciende a 200.000 euros, con un 21,5 por ciento más que el presente ejercicio, porque para nosotros la función de las AMPA, es decir de las familias es un elemento esencial en la educación. La partida va destinada a implementar actividades complementarias que potencien la educación integral de nuestro alumnado.

Y también dentro de este objetivo podemos citar una nueva partida que volvemos a recuperar que es Cantabria en las Aulas con 30.000 euros, para trabajar con los alumnos las características e idiosincrasia de nuestra Región.

Cultura. Paso al ámbito cultural. En este ámbito tenemos planteados tres objetivos fundamentales: primero, impulsar las bibliotecas públicas y el fomento a la lectura, con este objetivo estamos desarrollando un plan de fomento tanto al ámbito escolar como a toda la ciudadanía y poniendo en valor las bibliotecas y los centros culturales, para uso y disfrute de toda la población; la partida que destinamos para ello es de 30.000 euros.

Y en el programa destinado a archivos y bibliotecas la partida destinada a la adquisición de fondos bibliográficos, porque pensamos que no se puede incrementar el fomento a la lectura si no hay libros, se incrementa un 103 por ciento pasando a 110.000 euros, a los que hay que sumar además una partida destinada a adquisición de fondos para las bibliotecas municipales de 70.000 euros.

Hemos establecido un protocolo de relación, colaboración, enriquecimiento entre las bibliotecas municipales y las de competencia regional. Y asimismo en este objetivo tenemos rutas y premios literarios por 22.000 euros y becas para archivos y bibliotecas por 71.750 euros.

El segundo objetivo es potenciar el patrimonio histórico-artístico y cultural de Cantabria y las partidas para este objetivo que tenemos son: en primer lugar, en colaboración con el Obispado recuperar -que este año no se hizo-, plan de apertura de monumentos religiosos con 90.000 euros y mantenimiento del patrimonio religioso con 130.000 euros, incrementándose en 10.000.

A su vez tenemos actividades relacionadas con el Camino del Norte en municipios que lo han solicitado, que es una partida nueva de 70.000 euros para jornadas o congresos entorno a localidades por donde pasa el Camino del Norte como Noja, Laredo, San Vicente o aquellas que lo soliciten porque es una convocatoria que esté abierta.

Incremento de las actividades positivas y culturales con un 38 por ciento de incremento, 180.000 euros.

Para la restauración y mantenimiento del Camino de Santiago y la Ruta Lebaniega, 300.000 euros, con un incremento del cien por cien que ya que había 150.000.

Tenemos también nuevo, una partida nueva de 30.000 euros para el fomento y protección de edificios racionalistas, que estaban no catalogados y protegidos.

Una partida nueva para poner en valor la gastronomía de Cantabria como bien de interés cultural, con 20.000 euros y hemos ampliado en 114 la destinada a marzas y rabel, que están en 30.000 cuando estaba en 14.000.

En colaboración con la Universidad de Cantabria, en colaboración con la Universidad de Cantabria, hemos puesto 110.000 euros para la investigación prehistórica a través del Instituto Internacional de Investigaciones, La Garma y Campoo Los Valles.

Y por último vamos a editar unas guías didácticas para potenciar la presencia de escolares en los museos, cuevas y monumentos protegidos como bien de interés cultural.



El último objetivo que tenemos planteado, el tercero, es fomentar y poner en valor la creatividad y la diversidad cultural. Con este objetivo lo que queremos es estimular y fomentar las diversas disciplinas artísticas y creativas, así como la difusión de la creación hacia la universalización de nuestros creadores y sus obras.

Queremos facilitar el acceso a la cultura a toda la población y especialmente en el ámbito escolar y juvenil y queremos apoyar de una manera especial al cine, dotando a la Filmoteca Regional de una programación para niños y adolescentes en versión original que al mismo tiempo que se acercan y quieren el cine fomentan el aprendizaje de las lenguas y en talleres en el Palacio de Festivales.

Algunas líneas de actuación en este objetivo que hablo es, mantenemos el programa de CreaCantabria con una partida de 650.000 euros, en el que hay diferencia entre una para profesionales con 400.000 euros, profesionales del teatro, creadores, comisarios, ediciones de libros, de espacios culturales y una nueva que la hemos vuelto a recuperar CreaCantabria para aficionados con 70.000 euros.

Y hay una destinada a la edición audiovisual y musical, 120.000 para profesionales y 60.000 para aficionados.

El cine para escolares que le comentaba con obviada antes, 30.000 euros y en Itienarte para profesionales y aficionados hay 330.000 euros, para fomentar artistas, difusión de obras en galería de arte en las ferias, promocionar giras y funciones de aficionados al teatro y asociaciones culturales.

Para circuitos de teatro y danza tenemos 110.000 euros y para las actividades culturales en torno al deporte autóctono tenemos 20.000 euros, doblando la cantidad.

Por otro lado en colaboración con agentes culturales tenemos 1.112.000 euros para colaborar con el Ateneo, el FIS, el Centro de Estudios Montañeses, la Fundación Albéniz, la Sociedad Menéndez Pelayo y la Fundación Gerardo Diego entre otras.

Así mismo una cantidad muy considerable va a la Sociedad Regional para que realice sus fines con 6,5 millones de euros.

Por último quiero destacar que dentro del programa de centros culturales hay una dotación, destinada a infraestructuras que se incrementa un 200 por cien pasando de 100.000 a 300.000 euros

Dentro del deporte, que desde 2011 ha sufrido una bajada del 52 por ciento, crecemos este año poco, para ir recuperando esta cantidad, un 6,77 por ciento.

Para el deporte en Cantabria en general y para el Servicio de Deportes en particular, los últimos años han sido muy graves. La gestión anterior se caracterizó por una nula colaboración con la mayoría de los diferentes agentes deportivos y por una falta de comunicación con el Servicio. Con una falta de criterio diríamos a la hora de ejecutar el presupuesto.

Desde la Consejería creemos que el deporte como una fuente de valores, garante de una vida saludable y una educación permanente para quien lo practica.

Y teniendo en cuenta que es un servicio público queremos que esto llegue a todos los ciudadanos. Para asegurar este derecho sin diferencias de sexo, de edad, de condiciones sociales, culturales o económicas. Para ello trabajamos día a día para mejorar y recuperar lo que se ha ido perdiendo en los últimos años.

Aquí tenemos cuatro objetivos que paso a comentar rápidamente. El primero sería fomentar el deporte base y promover la concepción de la actividad física como elemento de un estilo de vida saludable, para ello tenemos la cantidad más importante es para el deporte escolar, con una partida presupuestaria de 1.020.000 euros.

De igual modo la partida presupuestaria que sustenta actuaciones derivadas de actividades deportivas, pruebas deportivas, con fines a veces solidarios especialmente, se incrementa un 38 por ciento con 40.000 euros más, pasando a 145.000 euros.

En este mismo sentido se recupera la organización de eventos deportivos, que garanticen, que garanticen el papel imprescindible de la actividad física como calidad de vida. Aquí hay dos partidas que suman 240.000 euros y estas partidas habían desaparecido en el presupuesto de 2015. Una hay 145.000 euros para eventos de la propia Consejería y 100.000 euros para colaborar con las entidades locales.

El segundo objetivo es fomentar la participación de las mujeres en el deporte escolar, en el deporte y favorecer la participación de grupos de población, con especial dificultades.



Dentro de esto tenemos 108.000 euros, para el fomento de la participación de las mujeres en el deporte, de los cuales 100.000 son para eventos y actividades y 8.000 son para al mismo tiempo que atendemos urgente, ir preparando lo importante a lo largo de la legislatura, con un Plan Estratégico al que hemos dotado de 8.000 euros, para ir trabajando conjuntamente con las personas relacionadas en este ámbito.

Y también el impulso en la práctica del deporte con personas con discapacidad, que ya se venía realizando y apoyando y nosotros seguimos impulsando.

Resaltar una nueva partida de 18.000 para adquisición de materia, que permita una práctica deportiva de calidad y al mismo tiempo hemos mantenido la partida dedicada al fomento de deporte para personas con discapacidad, 50.000 euros y el aporte de las Federaciones de discapacidad físicos 40.000 euros, intelectuales 30.500 euros.

El tercer objetivo es apoyar a las Federaciones Deportivas y fomentar las competiciones, garantizando el apoyo a los deportes autóctonos.

La mayor partida lógicamente es a las Federaciones, ciento treinta y tres mil..., 1.033.000 euros. Que han aparecido nuevas Federaciones como béisbol o deportes aéreos, lo que ha hecho incrementar ligeramente esta partida.

Y también dentro del objetivo del compromiso con los deportes autóctonos, aparece un nuevo presupuesto en la partida con 36.000 euros, para los deportes autóctonos.

Y el cuarto y último objetivo es favorecer la colaboración con los diferentes municipios y actuar en coordinación con ellos, para detectar necesidades a lo que se refiere a infraestructura deportiva.

Es especialmente relevante el capítulo VII, en este apartado que crece un 17,9 y hay una partida de 125.000 euros más que respecto al 2015, pasando de una atención de seis municipios a 13 municipios.

En relación con el último ámbito, Juventud y Cooperación al Desarrollo, la Juventud había decaído del 2011 al 2015 un 53 por ciento y Cooperación un 88 por ciento. El repunte breve que tenemos para este año es un 3,58 en Juventud y un 30,14 en Cooperación.

Los objetivos fundamentales de Juventud son dos: impulsar la participación social de la población joven de Cantabria, en las cuales aparece fundamentalmente una partida para el Consejo de Juventud de Cantabria de 30.000 euros, como máximo órgano de representación de los jóvenes, que se eliminó en el 2012 y que lo que queremos es que poco a poco vayan plasmando una serie de trabajos, que se inicien como conclusión de la recuperación legal del Consejo de la Juventud. E igualmente tenemos para elaborar un tercer Plan Joven de Cantabria, contemplados 10.000 euros.

En la promoción de asociacionismo juvenil, hay una partida de 200.000 euros y el segundo objetivo es apostar por la dinamización y el talento joven.

La partida dirigida a la legalización de campamentos de verano y campos de trabajo, aumenta un 150 por ciento, pasando de 100.000 a 250.000 euros para el 2016, con lo cual queremos cambiar los campos de trabajo de carácter nacional e internacional con una fuente de intercambio dura y de aprendizaje entre los jóvenes.

Además el programa específico de 100.000 euros, para los proyectos de dinamización juvenil, que hay que sumar otros en colaboración con los municipios. Así con los municipios tenemos 131.000 euros para dinamización de información juvenil y 24.000 euros para casas de juventud.

También dentro de este objetivo tenemos un programa específico de recuperación y promoción del talento joven, dotado con 70.000 euros y para la escuela de jóvenes emprendedores, tenemos 80.000 euros y para la promoción de la movilidad juvenil hacia el extranjero, precisamente para el aprendizaje de idiomas otros 80.000 euros.

Y por último, la Cooperación al Desarrollo, el objetivo fundamental es fortalecer y apoyar a las ONG, que creen el Cuerpo de ONG de Cantabria, primero en nuestro territorio para luego poder tener proyectos de alcance más internacional.

Tenemos una partida de un incremento del 107 por ciento para proyectos por parte de estas ONG, pasando de 145.000 a 300.000 en el presente curso.

Y luego hay dos partidas, una de 100.000 euros para la ayuda humanitaria. Y otra partida de 200.000 euros, para sensibilización de educación para el desarrollo en nuestra región.

Y asimismo como ocurre antes con el fomento de la práctica deportiva en mujeres, mientras que atendemos lo inmediato también hay que planificar la legislatura en su conjunto. Para eso vamos a elaborar una estrategia de Educación para el desarrollo y sensibilización, que tiene una partida de 50.000 euros.



Además contempla una nueva partida también destinada a la coordinadora de ONGS, que ahora no tenía partida en los presupuestos. Y que la coordinadora que aglutina más de 22 ONGS, pues tiene para su funcionamiento 20.000 euros.

Y por último también un objetivo fundamental son: impulsar las relaciones internacionales. Saben que ante las emergencias hemos dado una ayuda, desde el Gobierno de Cantabria, para la población refugiada siria. Nos hemos comprometido con AZNUR en 100.000 euros. Hemos dado para la emergencia del Sahara, 20.000 euros. Y este año en el presupuesto tenemos, para la población saharai: vacaciones en paz, 15.000 y para ayuda alimentaria, otros 15.000. Dentro del África subsahariana, tenemos el programa de Benin con un importe de 19.000 euros.

A grandes rasgos, estas son las partidas más importantes del presupuesto. Como dije al principio, es un presupuesto contenido en gasto dadas las circunstancias que defiende respecto al ejercicio anterior y que podemos ir recuperando poco a poco y progresivamente las políticas que pensamos que hay que desarrollar en nuestra región.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias, Sr. Ruiz.

Corresponde en este momento consultar el parecer de los grupos parlamentarios, acerca de una posible suspensión. Y si no es así, pues continuamos con la intervención de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Mixto. Por un tiempo de diez minutos. Tiene la palabra su Portavoz, el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, darle por supuesto las gracias al Consejero de Educación, por su comparecencia en esta Comisión, para explicarnos las inversiones y los gastos correspondientes de su Consejería.

Bueno, ha detallado más o menos todos los gastos, o los que considera que son más importantes. Se ha dicho que es un presupuesto contenido en gasto. Yo no se lo voy a discutir, por supuesto. Doy por hecho que se han tenido que contener en el gasto. Aunque permítame que le diga que, evidentemente, si aumenta el presupuesto de la Consejería es porque están gastando más que el año pasado. Bueno, este es un detalle meramente numérico que no tiene más importancia.

Y sí le doy la razón en que seguro que se han contenido en gasto, porque entiendo lo que quiere decir. No lo digo en otro sentido. Pero bueno, en fin.

Respecto a todo lo que nos ha explicado. Nosotros, al principio le dijimos las cosas que nos parecía que estaban haciendo bien. Porque al principio es verdad que valoramos muy positivamente su llegada a la Consejería. Y tanto la puesta en marcha de las aulas de 0 a 2 años y la desaparición de los tercios como alguna otra cuestión, pues creo que son de valorar y creo que son positivas. Y mejoran al final la calidad de la Educación en esta región.

Lo que ha comentado de los libros de texto, que ya en su día lo debatimos en el Pleno del Parlamento. Pues también, evidentemente, es una buena noticia.

Y después, ¡hombre!, ha detallado muchas cuestiones de Cultura, Juventud, Cooperación... Bueno, que pueden generar o nos pueden generar más dudas. Solo me voy a detener en una, y luego le explico por qué solo me voy a detener en una, que es la que ha comentado de la partida de infraestructuras deportivas.

Yo, lo que sí le ruego y sí les pido es que no repitan errores del pasado. Y que si van a realizar este tipo de infraestructuras deportivas, al menos asegúrense de que tienen realmente una necesidad.

Y sobre todo que no ocurre como casos que ha habido en esta Comunidad Autónoma donde se crean, y últimamente está de moda o es noticia nuevamente en los periódicos; piscinas que se crean que... bueno, después pasa con ellas de todo. Pero que sobre todo, y esto es una cuestión muy importante, si usted habla con las Federaciones Deportivas con las que tiene también contacto directo a través de la parte de deporte de su Consejería sabrá que en esta Comunidad Autónoma no hay una piscina de competición. Es la única de la zona, al menos de los alrededores, que no la tiene. Entonces, resulta paradójico que queramos crear nuevas infraestructuras deportivas y no nos pongamos de acuerdo con las Federaciones, que son las que más cerca están los usuarios de las mismas y que conocen las necesidades.

Y como digo podríamos entrar a debatir muchos aspectos del presupuesto, cuestiones que nos parecen más o menos discutibles o debatibles. Echo en falta personalmente porque es una cuestión que al menos nos han trasladado desde los sindicatos educativos, se quejan mucho y hemos visto que es un problema que es recurrente incluso también lo hemos debatido en algún pleno aunque no fuera el motivo de la interpelación o del debate concreto, el tema de



sustituciones y demás. Y se quejan muchos sindicatos de la falta de personal en la sección de recursos humanos de su Consejería, que son pocas personas que al final se encargan de gestionar más de 3.000 contratos etc.

Y quizás eso que al final tampoco es un gran aumento presupuestario, porque estamos hablando de uno o dos salarios más, pues puede ayudar a liberar muchos de los problemas de los que tiene en el día a día la Consejería de Educación. Y sobre todo así no tendríamos que estar debatiendo sobre estas cuestiones en el pleno, ni esperando a que lleguen a la prensa.

En cualquier caso -insisto- podríamos seguir hablando más, podríamos hablar de cómo mejorar el ratio de alumnos, que como usted bien sabe en Cantabria estamos superando lo recomendado por la LOMCE. Y otras muchas partidas tanto de Educación, como de Deporte, como de Cultura, que sí le digo que a mí particularmente me preocupa porque pese a que ha detallado mucho la parte de cultura, creo que le falta un poco de sustancia.

Pero más allá de todo eso, insisto y me está pasando en otras comparecencias, aquí voy a ser repetitivo y le pido disculpas nuevamente a todos mis compañeros de comparecencia. Me parece estéril el debate sobre los gastos de esta Consejería sobre las inversiones; dado que consideramos que los presupuestos, usted ha dicho que son realistas, yo no me cansaré de repetirlo y lo repetiré siempre, no son realistas. Y por lo tanto, los ingresos están hinchados y por lo tanto, los gastos no pueden ser realistas, si no se van a ajustar a la realidad.

Le hago la misma pregunta que le hice a la Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Universidades, Investigación, Medio Ambiente y Políticas Sociales. Cuando se corrobore y cuando se compruebe que estos ingresos no son reales, sino que son ficticios y por tanto no puedan gastar todo lo que ustedes están aquí prometiendo, la pregunta que le hago es: qué partidas son las que considera prescindibles, o qué partidas son las que no se van a ejecutar. Solamente por curiosidad.

Y ya, porque tampoco me quiero alargar mucho más, voy a intentar a ver si en esta ocasión tengo suerte, aunque solo sea por el hecho de que es la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Y pese a que es un tema más económico que quizá debiera de contestar el Consejero de Economía, el Sr. Sota -insisto- de lo que estamos hablando de su Consejería y lo debiera saber.

Me gustaría si podría explicarnos el concepto 409 de la Sección de Ingresos que compete a su Consejería, a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que supone unos 17 millones de euros. Un concepto que en el año 2014, no llegó ni a 800.000. Que sin embargo ahora son 17 millones de euros. Para que se haga una idea, 17 millones de euros es la carga económica que tiene la Dirección General de Educación; es decir, la carga económica prácticamente de la Consejería.

Es decir, no sé, doy por hecho que no; pero bueno, no cejo en mi empeño de conseguir una respuesta en este sentido. Y espero sinceramente que me lo pueda responder.

Le digo lo mismo que les he dicho a otros Consejeros, los objetivos que ustedes plantean son sin duda encomiables. Nuestra principal duda es que puedan llevarlos a cabo.

Y ya si me pudiera contestar a esta última pregunta que le he hecho, pues nosotros nos ahorraríamos tener que seguir preguntándola en el futuro y así podríamos salir de dudas. Es más, incluso podríamos concluir que la enmienda a la totalidad que hemos presentado esta mañana no tiene sentido. Doy por hecho que no me lo va a contestar y que por tanto la enmienda cobra más sentido todavía. Pero bueno, no descarto que se abran los cielos, venga un rayo de luz y nos inspire a todos con la respuesta a esta pregunta.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias Sr. Gómez.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, por un tiempo de diez minutos. Tiene la palabra su Portavoz, la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sr. Consejero por este presupuesto en cuestión de Educación, nosotros agradecemos encarecidamente el esfuerzo que se nota en este presupuesto por mejorar tanto la situación de la educación en nuestra Comunidad Autónoma como de las personas que trabajan, que son profesionales de la Educación.

Pero -y siempre hay un pero y sobre todo en este caso- es la cuestión de que por mucho que invirtamos en la Educación, mientras sigamos teniendo una Ley como es la LOMCE, que nos retrotrae a modelos educativos ya caducos y a modelos educativos que nos van a llevar a sociedades más individualistas y centradas en la economía, en vez de en el conocimiento; por mucho esfuerzo que hagamos nunca vamos a tener una educación buena, de calidad y que ayude a fomentar una sociedad mejor.



En ese sentido, pedimos a esta Consejería que trabaje encarecidamente no solamente en estas cuestiones presupuestarias, sino en la derogación de esa Ley. Y además en los proyectos de innovación educativa.

Para nosotros, la innovación educativa, las nuevas formas de atender a los alumnos dentro de las aulas y no solamente que estas aulas estén mejor dotadas, es lo que nos va a garantizar en un medio y largo plazo que los procesos educativos realmente tengan su fruto.

Entonces, agradezco los 75.000 euros que refleja el presupuesto para estos proyectos de innovación educativa. Pero solicito al Consejero que incite o anime a los distintos centros y colegios a que desarrollen procesos similares. Y que además sean acompañados en la medida que sea posible por, aunque no pueda ser una dotación presupuestaria para desarrollarlos, sí por lo menos el acompañamiento y el reconocimiento a ese esfuerzo.

En lo relativo a la gratuidad de los libros de texto, para nosotros es fundamental. En este momento en el que todavía seguimos con una educación que sigue tirando del papel, que sigue tirando de los libros, cuando el proceso debería avanzar hacia modelos más tecnológicos donde realmente ese tipo de material esté en red y pueda ser compartido por todos y todas. Y además creemos mecanismos de cocreación en cuestiones educativas.

En relación a las AMPA, nosotros también creemos que la educación se hace en los colegios y en las casas; entonces implicar de forma activa a los padres y a las madres en los procesos educativos y no solo en las actividades complementarias, sino que estén involucrados dentro de los procesos de los colegios es fundamental, entonces agradecemos el esfuerzo de la Consejería a ese respecto.

En lo relativo a Cultura, hay una cuestión que por lo general nos parece bien, estamos bastante de acuerdo con lo que se nos ha presentado. Pero hay una cuestión que entendemos inasumible, entendemos inasumible. Y es la cuestión de que sigamos patrocinando, o que sigamos financiando obras a entidades que no colaboran con los impuestos, que no colaboran en los impuestos. Y me refiero concretamente a las ayudas que hay para la Iglesia Católica, para ayudar a reformar los centros, para mejora de su patrimonio. No entendemos que si ellos no colaboran con la sociedad pagando impuestos, por qué tenemos que ayudar a que esos centros se mantengan. Por lo menos les pediríamos la responsabilidad de que sean ellos los que asuman con ese dinero que no nos pagan a todos los ciudadanos y a todas las ciudadanas, el mantenimiento de este tipo de infraestructuras y de patrimonio cultural.

Entonces, por lo demás estamos bastante de acuerdo. Pero no compartimos para nada -lo vuelvo a repetir- que se financien entidades que no colaboran con el resto de la sociedad.

Por otro lado, hay que avanzar y creemos que hay que avanzar en el apoyo a la autogestión de la cultura. Esto es ir abandonando poco a poco los planes culturales dirigidos y fomentar todo lo que vienen siendo los planes de autocreación y de creación cultural ¿no? O sea, no dirigir planes, sino apoyar todos aquellos que de manera natural surjan desde los distintos sectores que trabajan la cultura.

Es imprescindible que avancemos y mejoremos la cuestión de la biblioteca y de la lectura. Es uno de los grandes déficits que tiene nuestra sociedad; la comprensión lectora, la capacidad lectora. Y es fundamental que lo impulsemos, no solamente a través de la red de bibliotecas y de libros, sino que también sería interesante abordar todo lo relativo al precio de los libros y a cómo poder gestionar que sea más económico, que cualquier sector poblacional pueda adquirir también libros y no solo libros, cualquier material que pueda fomentar su mejora cultural.

En lo relativo al Deporte, nos parece un presupuesto bastante razonable, en la situación en la que estamos. El deporte escolar para nosotros es prioritario, es prioritario porque, ya lo dijimos en la comparecencia en la que el Sr. Consejero vino a exponernos la previsión de actividad para esta legislatura; porque entendemos que una cultura basada en el deporte, entendiendo el deporte como vida saludable va a ser lo que nos va a permitir poder ahorrar después en Sanidad.

Entonces, este tipo de apoyo a estos determinados hábitos nos parece fundamental. Esperamos que año tras año siga creciendo y realmente podamos fomentar que cualquier ciudadano y cualquier ciudadana, no solamente en edad escolar sino también en edad adulta, pueda practicar deporte de una forma asequible, porque el deporte hoy en día y desgraciadamente es para muchos un artículo de lujo.

Y en lo relativo a la juventud, nos parece estupendo. Es necesario que se cree el Consejo de la Juventud, que se vuelva a rehabilitar. Es necesario que se cree un plan joven de Cantabria, pero siempre desde los jóvenes y desde las jóvenes. De la misma forma que hablaba en Cultura, tienen que ser los jóvenes y las jóvenes quienes ayudados por la Consejería decidan qué modelo quieren seguir para gestionarse.

También dejarles, dejarnos a los jóvenes esa responsabilidad de autogestionarnos y de implicarnos en las cuestiones colectivas, sobre todo en esas que van a mejorar nuestras condiciones según vayamos pasando los años.



En relación a los campamentos y campos de trabajo, le agradezco encarecidamente que haya subido esta partida. Es fundamental. Es una cuestión entendemos que mejora y empodera a los jóvenes y las jóvenes, el hecho de poder salir de nuestro entorno más cercano y conocer otros países, conocer otros proyectos y convivir un determinado tiempo con gente de otras culturas, de otros países y nos va a enriquecer bastante.

Y en lo relativo a cooperación para el desarrollo, el esfuerzo es importante. Es muy importante, fortalecer las organizaciones sin ánimo de lucro es fundamental, no podría decir otra cosa de éste presupuesto sino que me alegra, que me alegra que se avance y que volvamos a entender Cantabria como una tierra de solidaridad y no solamente lo digamos sino que lo practiquemos con el ejemplo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Gracias Sra. Ordóñez.

Tiempo para el Grupo Parlamentario Socialista, por diez minutos tiene la palabra su Portavoz Sr. Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Sr. Presidente.

Muchas gracias también al equipo de esta Consejería, al Sr. Consejero, a sus Altos Cargos, gracias por venir aquí a exponernos estas líneas del presupuesto que lleva su Consejería de Educación Cultura Deporte y Cooperación, una de las que tiene el presupuesto mas alto por ser una de las necesidades más importantes en esta Región.

Y antes de comenzar a desglosar un poco lo que ha venido siendo el comentario sobre el presupuesto quería hacer una pequeña reflexión y es que por sexta vez hemos tenido que escuchar del mismo grupo que el Capitulo de los Ingresos no es real aportando esta vez una prueba, solo una, y eso que se supone que este Grupo ha presentado una enmienda a la totalidad.

Y supongo que también se habrá presentado una enmienda al apartado de ingresos. Y lo que critican también es una Consejería como esta la de Educación que junto con la de Sanidad, son dos de las mas sociales y las que por cierto cuentan con mayor presupuesto. Debe ser difícil criticar estos presupuestos en estas áreas y seguir diciendo que se es liberal en lo económico y social en las políticas. Que no se es de izquierdas ni de derechas, y sobre todo que tenga cuidado porque ese naranja empieza a desteñir y deja un tono azul por debajo bastante curioso.

Deje que sea el PP el que haga el juicio de valor, en que no se cuadran los presupuestos y en lo que es no ejecutarlos que ya tienen experiencia mas que sobrada y además no me cabe duda que enseguida saldrán a defenderles como buenos hermanos mayores.

Pero bueno hablemos del presupuesto que es de lo que hemos venido a hablar. Bueno a usted aunque sé que les gustaría y vamos a hablar en positivo.

Tenemos una Consejería con un aumento de cerca del 3,6 por ciento en su presupuesto, en el que como se ha dicho el Consejero, la educación ha aumentado en un 3,43, la cultura en un 2,13, el deporte en un 6,67, la juventud en un 3,58 y la cooperación en un 30 por ciento un poco mas pese a que nos decían en el pleno en el que estuvimos hablando en el tema de la cooperación y de la emergencia con los pueblos. Una PNL que nos presentó la coordinadora de las ONG, no me salía el nombre, no me venía a la cabeza, en la que decía que se había hecho muy bien el trabajo. Pues aquí vemos que el presupuesto ha tenido que aumentar un 30 por ciento porque estaba totalmente abandonado.

Hablemos de la Consejería, primero de la Dirección General de Educación donde hemos tenido que recuperar 442 docentes, uniendo los de las aulas de 0 a 2 años con el resto de la propia Dirección General, debido a que en estos últimos años se había reducido casi en 500 docentes la plantilla educativa.

Esto demuestra que estos presupuestos son rupturistas con lo que venía siendo habitual en los últimos cuatro años y que en un solo primer año se va a paliar en gran medida el efecto nocivo que tenían las políticas del Partido Popular sobre educación.

Hablemos del 1,35 millones para 85 programas bilingües y de inmersión lingüística que ayudarán a nuestros jóvenes en sus primeras edades educativas a aprender un idioma que no es el suyo materno, que no es el suyo nativo pero que en un futuro les vendrá muy bien para poder desarrollarse en una sociedad global como la que vivimos.

Hablemos también de los 1,2 millones para libros de texto y fomento de los bancos de libros, una cuestión de vital importancia visto cómo están los precios de los libros de texto y que no todas las familias pueden acceder a comprarlos todos los años nuevos, aunque lo único que cambie del libro sean las tapas.



Hablemos de cultura y hablemos de esos 110.000 euros para la adquisición de libros a las bibliotecas con un aumento del 103 por ciento. Hablemos de los 70.000 euros que hay para las bibliotecas municipales y sobre todo hablemos de esta nueva apertura de las bibliotecas los fines de semana, que también fueron cerradas por el Gobierno del Partido Popular anterior, por una medida que todavía no entendemos a entender aunque ellos decían que era por ahorro.

Y en este caso quiero citar una frase de (...) Tristán y es que el embrutecimiento de un pueblo hace nacer la inmoralidad en las clases altas. Y esta inmoralidad se propaga y llega con toda potencia adquirida durante su carrera a los últimos peldaños de la jerarquía social. No olvidemos que la cultura como la muerte son las únicas que nos igualan a todos.

Lleguemos a deporte, en deporte nos han hablado de un plan estratégico de 8.000 euros además de una partida presupuestaria para que la mujer se integre en el mundo deportivo de cerca de 100.000, suponiendo un aumento del 30 por ciento y que ayudará a un colectivo que, quitando a Ruth Beitía y algunas otras deportistas de élite les cuesta bastante acercarse a esa vida, nos ayude a marcar unas nuevas pautas en lo que es la política deportiva.

Hablemos de una partida nueva de reciente creación para este presupuesto como es el deporte entre discapacitados, con una partida de 50.000 euros, una prioridad que no era propia del anterior Gobierno, que no existía y que ahora de repente va a mejorar la vida de unos cuantos deportistas.

Hablemos de más de un millón de euros para el deporte escolar, un deporte que tiene que sentar las bases de unos hábitos saludables en la población más joven de esta Comunidad Autónoma, y ayudarles a que el deporte en sí sea una alternativa de ocio sana para nuestra juventud.

Hablemos también de la recuperación de partidas suprimidas como vienen siendo las que se aplicaron a los bolos o al remo y que habían desaparecido durante el último presupuesto.

Creemos que la apuesta decidida por el deporte es lo que puede ayudar a mejorar la calidad de vida de esta población y de nuestra sociedad.

Si entramos en el ámbito de la juventud y la cooperación, hablemos del aumento del 150 por ciento de las partidas culturales, deportivas y de ocio para los jóvenes, ya que también estaban bastante en desuso.

Hablemos también de esos 100.000 euros de (...) juvenil para las entidades locales, ya que los municipios también necesitan ayuda a la hora de poner en funcionamiento políticas de juventud para sus jóvenes. No solo es centrarlo en el Gobierno Regional sino que también sean los propios ayuntamientos los que colaboren en esta actividad.

Hablemos de la recuperación de los campamentos de verano y de los campos de trabajo, una situación como bien decía la Portavoz del Grupo Podemos a ayudar a los jóvenes no solo mantenerse en una relación con gente, con jóvenes de otras nacionalidades, sino que les ayudará a mejorar su propia cultura de persona y les ayudará a mejorar sus propias cualidades de relacionarse con otros jóvenes.

Hablemos de la promoción del asociacionismo, del tercer plan joven que puede poner de manifiesto este Gobierno y que ayudará a generar de nuevo asociaciones juveniles. Parece que el Gobierno anterior en los últimos presupuestos, como se pudo ver, eliminó todo vestigio de asociacionismo en su línea política, y así se suprimió el Consejo de la Juventud, se suprimió la Coordinadora de ONG prácticamente aunque estaba constituida no funcionaba, el Consejo de la Mujer y cualquier cosa que sonara a asociacionismo entre personas.

Hablemos de ese inicio de los 30.000 euros para el Consejo de la Juventud, una institución que es más que necesaria para que los jóvenes tengan un lugar donde reunirse, donde poner en común cuestiones e intereses que puedan tener y sobre todo que desarrollen una línea política que se pueda trasladar a este Gobierno.

Hablemos de esos 80.000 euros en becas para idiomas para que los jóvenes puedan volver a salir a estudiar al extranjero. No olvidemos que el recorte que también se ha hecho desde el Gobierno Central a las becas Erasmus ha puesto unas pegadas muy importantes a los jóvenes a la hora de poder adquirir conocimientos en otros idiomas.

Y hablando del tema de la cooperación, que citaba un poco someramente antes. Este aumento del 30 por ciento se agradece, fundamentalmente ahora que hay unos problemas graves con la cuestión de los refugiados sirios, con la cuestión de los problemas que hay en países del África subsahariana. Agradecemos que se mantengan los proyectos como el de Benin. Agradecemos que se haya podido dar una ayuda en un momento crucial, al pueblo Saharaui cuando han sufrido unas devastadoras inundaciones, que se han llevado por delante prácticamente todos sus campamentos.

Y agradecemos fundamentalmente que haya puesto unas partidas específicas como los 100.000 euros para colaborar con ACNUR. Ó esos 200.000 euros en Educación por el Desarrollo y sensibilización en estas cuestiones.



Además, volviendo a lo que decía antes, agradecemos sumamente que haya vuelto a pensar en la coordinadora de ONG. Una coordinadora que como decía, aglutina a 22 organizaciones no gubernamentales. Que ayudan a mucha gente que lo está pasando mal, tanto en nuestro territorio nacional como fuera de él. Y que estaba prácticamente desmantelada, por no contar con ningún tipo de apoyo institucional ni mucho menos un apoyo económico para mantener su actividad.

Creo que esta Consejería y estos primeros presupuestos que presenta, nos marcan una tónica rupturista con lo anterior. Esperemos que como decía el Consejero, en su rueda de prensa donde lo presentaba, puedan devolver a la línea normal unas políticas y romper de una vez con las políticas que venían desarrollando el Partido Popular, que no hacían más que daño tanto a los jóvenes como a la cooperación como a la gente que estaba en el tramo educativo. Y también a la gente de la cultura.

Muchas gracias por estos presupuestos. Muchas gracias por su explicación. Y con esto he acabado.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias, Sr. Casal.

Tiempo para el Grupo Parlamentario Regionalista. Por diez minutos. Tiene la palabra su Portavoz, la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes.

Saludo al Consejero y altos cargos de la Consejería. Sr. Consejero, después de haberle oído a usted presentar este presupuesto, realmente siento un alivio. Y digo, porque aquí hay muchos portavoces que no estaban en la anterior legislatura y les voy a recordar yo por qué es un alivio.

Hemos tenido cuatro años de deterioro evidente de la escuela pública. Cuatro años de recortes que se tradujeron en congelación salarial de los docentes, tasas de reposición, demora de la cobertura en las sustituciones, aumento de la precariedad, incremento de las horas lectivas en Secundaria, disminución de la asignación a los centros, recortes en becas de comedor y libros. Y reducción de la presencia docente, en las aulas de 2 años, así como el cierre de CEP, etc. Cuatro años que estuve denunciando en este foro y también en la Cámara, el deterioro que estaba sufriendo la Educación Pública.

En este contexto, Sr. Consejero, sus palabras en la rueda de prensa que ponía las bases para recuperar los niveles de calidad y equidad que teníamos en 2011, nos llenan de esperanza. Y ya lo hemos visto con sus primeras actuaciones, llevadas a cabo desde que usted tomó el mando de esta Consejería.

El presupuesto que ahora detallaré repunta hacia arriba, después de bajar y mantenerse estancado. Será pues un cambio de tendencia, como usted muy bien ha dicho, se está haciendo lo que se está pudiendo.

Estamos hablando de una cifra de 462.315.692 euros, 16 millones más que en el ejercicio anterior lo que supone un 3,6 por ciento y representa además un 18,76 del total. Un uno por ciento más que el año pasado. Demuestra que las palabras del Consejero no es humo, sino que son hechos.

Este presupuesto que sobre todo -voy a empezar por Educación- el presupuesto de Educación es un 3,46 por ciento más con respecto al año pasado. 14.618.558 euros para ser más exactos. Y esto nos corrobora las palabras del Consejero y al mismo tiempo, el compromiso de este Gobierno PRC-PSOE en la Educación, pues como dijo nuestro Presidente en la investidura: su Gobierno dará un impulso definitivo a la escuela pública y volverá a apostar por los profesionales. Por lo que se avanzará en sus condiciones laborales y se trabajará para devolver paulatinamente los centros, las plantillas, los cupos y la dotación económica, para gastos que se tenían en 2011.

El Sr. Consejero, lo ha dicho muchas veces y además demostró su valía en Educación, en los tiempos que estuvo de Director General. Está cumpliendo un compromiso dentro de la situación que estamos viviendo en Economía.

Estas partidas demuestran el compromiso con la Educación. Porque usted como buen docente sabe que para que nuestra región tenga futuro, uno de los pilares básicos es la Educación. Y que la Educación debe ser la mayor inversión de cualquier gobierno, y que es la base del desarrollo humano, y que no era lógico que en momentos de crisis, no se invirtiese más en Educación y se redujera el gasto cuando la Educación es un derecho, no es un privilegio. Usted lo ha entendido, Sr. Consejero.

Esta subida de 14,4 millones que se concentra mayoritariamente en el personal docente, que sube un 5,7 por ciento, a tener en cuenta a los docentes, estos profesionales que han sido tan maltratados la pasada Legislatura y a pesar de ese maltrato han seguido trabajando, esforzándose porque de no haber sido así, las consecuencias de las políticas educativas tan irresponsables que hemos sufrido los cuatro años anteriores, por culpa del Partido Popular habrían sido nefastos para nuestros jóvenes tanto para el futuro del país, tampoco entendemos como algún filósofo eche la culpa del fracaso a los docentes y decir que están mal formados y que deberían cambiar el sistema de contratación del profesorado.



Este Sr. Marina, se le ve el plumero cuando enaltece la privada en detrimento de la pública, se sabe que ha sido puesto por el Partido Popular que le ha hecho este encarguito con tintes electoralistas, después del daño que nos han hecho con esa ley elitista de la LOMCE del Sr. Wert, que no retrotrae en los tiempos de educación.

Pero a pesar de todo, la pública ha aumentado en el alumnado y no se ha desplomado y las familias siguen confiando en ella como la mejor.

Con esta subida de la partida del personal, de 5,7, supone un aumento de las plantillas de 362 profesores y maestros que cubrirán las necesidades de refuerzo de los centros y se atenderá a la atención a la diversidad que está perdida. Las aulas de dos años, que van a tener maestro a tiempo total, algo que había denunciado muchas veces en la anterior Legislatura y por supuesto que se irá reduciendo el horario para volver a las 18 horas de trabajo y dedicar tiempo a la formación de los maestros y profesores que no solo tienen que estar en el aula sino que tienen que formarse continuamente.

La subida de las sustituciones de un 9,09 por ciento esperamos que con esta subida podrá cambiar el actual sistema no legal, porque es un Real Decreto de sustituciones de días sino el de las tres semanas que tardaba la Consejería en cubrir las bajas.

Esperemos que con el tiempo volvamos a las sustituciones de cobertura inmediata que tenían ustedes en los tiempos que gobernaba y que nos adaptemos a los procesos de asignación a la era Internet, basta ya de burofax, lápices y cuadernos, ya veo que está entre sus prioridades.

También importante que la partida de la gestión de centros suba un 5 por ciento para su funcionamiento y como no, que suban las políticas de innovación en un 11 por ciento y todos estos programas que ha de destacar la subida de los libros, del transporte, que por fin la educación temprana, esos 80 maestros que van a estar a tiempo total, los programas para FP y la ayuda para las AMPAS y por supuesto que esas infraestructuras que ya están programadas, que se terminen.

Sr. Consejero, con estos datos, veo que las palabras son ciertas y que recuperaremos los niveles de calidad y equidad educativa, le conozco y sé que hará sus grandes esfuerzos para que a lo largo de estos cuatro años lo podamos conseguir.

En cuanto a la cultura, pues también como he dicho muchas veces, estuvieron abandonados a la suerte, hubo un abandono y olvido de las políticas culturales y deportivas, por eso la subida del presupuesto un 25 por ciento denota que se va a recuperar los niveles de calidad perdidos en este ámbito.

Muy importante la partida para el fomento de la lectura que es fundamental y así mismo la subida del 7,8 para archivos y bibliotecas y para esas bibliotecas dispersas por la geografía regional para adquirir fondos bibliográficos nos indican que vamos por el buen camino.

También, como no, la cantidad que destinan a las actividades culturales en los municipios 100.000 euros, los municipios que son referente cultural vemos que cuentan con el apoyo del Gobierno por fin.

Y por supuesto la subida espectacular que ejerce patrimonio, un 26,58 por ciento. La Consejería ha entendido que nuestro patrimonio civil y religioso hay que protegerlo ya que en los últimos años, estaba deteriorado y como no, que no se olvide de los artistas y que se fomente la creatividad también nos gusta el hecho de que se va a potenciar el camino del norte, con esas partidas que pone para aquellos pueblos que formamos parte del itinerario del camino de Santiago.

Y también por supuesto el cine para escolares y el itinerante.

En cuanto al deporte, también muy olvidado, en la anterior Legislatura, nos alegra ver la subida de un 6,77 por ciento y que aquellas órdenes que se habían eliminado de las ayudas al deporte autóctono, como era el remo y los bolos, por fin van a tener una partida específica de 36.000 para ellos.

Y también vemos como aquellas subvenciones que eran minorizadas y las Federaciones y clubes deportivos, que veían imposible la realización de los proyectos y ahora van a tener una nueva partida para acontecimientos deportivos.

Por supuesto, recuperar los eventos deportivos y colaborar con los ayuntamientos, muy importante.

Y por supuesto, lo que, de lo que más me gusta es que van a fomentar el deporte base, el deporte escolar, esa escuela de valores para nuestros jóvenes, con esa partida de un millón de euros, dado que la importancia que tiene el deporte para esta Consejería.

Y también que no se ha olvidado ni de las personas con discapacidad ni de las mujeres. Y también vemos que vuelve a haber una partida para la prestación de servicios en medicina deportiva.



En cuanto a Juventud, también vemos que sube, porque bastante del presupuesto para Juventud, un 3,58 por ciento, y que hay un incremento en la partida destinadas a actividades culturales, deportivas y de ocio. Y además que no se nos olvide el proyecto de dinamización juvenil en las entidades locales.

Y muy importante y apunto con los Portavoces que me han precedido lo que ser recuperen en los campamentos de verano y campamento de trabajo y promoción del asociacionismo juvenil. Es muy importante que nuestros jóvenes viajen y que conozcan otras culturas y se relacionen para su madurez, es de lo mejor que se puede hacer y es que se redacte, que haya una partida de 10.000 euros también para el tercer Plan Joven y que se ponga en funcionamiento el Consejo de la Juventud, que había sido desaparecido, muy importante.

Y por supuesto, esas becas de 80.000 euros, para becas en el extranjero y que no se hayan olvidado las Casas de la juventud que hay en los distintos pueblos de la región.

Y en Cooperación para el Desarrollo, bueno, pues aumenta cantidad, porque era un ámbito que estaba totalmente olvidado en esta región.

Decía usted, Sr. Consejero, que se partía de cantidades muy pequeñas, ¡y tan pequeñas, se partía de la nada!, porque el PP eliminó la Cooperación al Desarrollo, apartaron las ONG, eliminaron del presupuesto todos los proyectos de Cooperación y ni tan siquiera se dignaron a recibir a los representantes, doy fe que nosotros los Portavoces del Partido Regionalista y Socialista nos reunimos con ellos y así lo manifestaban todos.

Por esto, esta partida de 300.000 euros para proyectos, nos parece de lo más interesante.

Recuerdo que habían modificado los estatutos para que no estuvieran en el Consejo de Cooperación, Consejo porque no se ha reunido nunca en cuatro años. Cerraron la Casa de Solidaridad y mantuvieron una actitud absolutamente insuficiente con las personas que más lo necesitaban, incumplieron la Ley cántabra de Cooperación al Desarrollo en todos, todos sus apartados.

Por eso, ver ahora las partidas para la Coordinadora de ONG, de 20.000 euros y destinadas al desarrollo así como estos años, yo como formo parte del intergrupo y muy sensibilizada con el tema saharui, más que peleábamos el anterior Portavoz Socialista, Cristina Pereda y yo misma para que dieran dinero para el programa de vacaciones en paz y que no abandonaran los proyectos solidarios que tenemos en los campamentos saharauis y nada.

Por eso, Sr. Consejero estoy muy contenta de que usted lo tenga en cuenta y hay subido esta, el presupuesto de Cooperación en 30,14 por ciento, son las personas más vulnerables y los que más nos necesitan.

Espero que a lo largo de los cuatro años podamos mejorar todas las partidas en los distintos ámbitos, ya veo que han hecho un esfuerzo grande, muy grande, supongo todo para volver a iniciar, como decía el Consejero, sentar las bases para recuperar la calidad y la equidad.

Le felicito por este presupuesto, lo mismo que a todos los que han trabajado y me siento, porque si cogen mis Diarios de Sesiones de las...

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Sra. Diputada...

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...Comisiones, verán que todas las cosas que he reivindicado se van poniendo las bases para conseguir esa calidad y esa equidad que queremos en el futuro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Gracias Sra. Noceda.

Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Popular, por diez minutos, a través de su Portavoz la Sra. Toribio.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Muchísimas gracias Presidente. Y gracias Sr. Consejero por la exposición que nos ha hecho aquí.

Evidentemente quiero comenzar diciendo que estoy totalmente en desacuerdo en muchas cosas de las manifestaciones que se han hecho. Con respecto a lo que son interpretaciones nada que decir, porque cada Portavoz interpreta según su mejor criterio los presupuestos, pero lo que no me parece nada bien es que se aproveche a criticar el presupuesto anterior, del Gobierno anterior sin ningún criterio o mintiendo descaradamente.



Le quiero decir al Sr. Casal que ya existía partida para deporte de discapacitados que además, dos partidas y además hay un incremento de apenas 600 euros. O sea que las cosas en su sitio. Una cosa son los criterios y otra cosa las acusaciones infundadas. Bueno.

Quiero comenzar diciendo que me sorprendió un comentario que hizo el Sr. Consejero de Economía y Hacienda, el Sr. Sota, en su comparecencia para presentar presupuesto y que no puedo evitar reproducir, decía, criticaba abiertamente el Plan de Obras del Gobierno anterior y decía: claro, unos hacen las obras y las fotos y otros las pagan.

Y quiero utilizarlo para repetir algo que ya he comentado aquí, creo que fue en la comparecencia o en alguna iniciativa de las que hemos presentado. La Consejería, bien en la comparecencia seguramente, y el Sr. Consejero ya sabe a lo que me voy a referir y me voy a referir nuevamente que el punto de partida de la Consejería de Educación en el año 2011; asumió 100 millones de euros de deuda en GIEDUCAN, 100 millones de euros que se dice pronto.

Lo mismo que asumió que en la Sociedad Regional de Cultura y Deporte se hubiesen gastado ya a mediados de año más de cuatro millones de euros sobre la partida presupuestada para todo el ejercicio. Lo mismo que asumió la situación en la que el presupuesto que él iba a ejecutar en el año 2012 se habían reducido ya por el Gobierno bipartito PRC-PSOE 800.000 euros de la partida para extraescolares y tres millones de euros para la partida de libros de texto por el Gobierno, bipartito como digo.

Desde ese punto de partida tuvo que asumir una situación en la Consejería de Educación, con un presupuesto que se le achacó a el constantemente como de recorte propio cuando, como digo, toda esta situación económica la había generado y aprobado el Gobierno anterior.

Pues bien, en esa situación de entrada, comenzó contra el anterior Consejero una campaña de acoso y derribo, que se mantuvo durante toda la legislatura y que iniciativa tras iniciativa en este Parlamento vamos viendo como se mantiene.

Pues bien, quiero recordar cómo durante los últimos cuatro años, y le vuelvo a pedir Sra. Noceda, si puede reprimirse porque el odio que ha manifestado es enfermizo contra el Consejero, por favor, si puede reprimirse en gestos, ¡bueno!, vamos, no estoy ciega, veo pero bueno es una petición no tiene porque acatarla.

Pues bien, quiero decir que durante los últimos cuatro años y como todos conocemos, en una situación económica durísima, se ha llevado una gestión que no ha debido ser tan mala, Sr. Consejero como ustedes querían hacer ver, a juzgar por el presupuesto que ahora analizamos. Y digo esto porque el 99 por ciento de las partidas del presupuesto de esta Consejería son las mismas; las mismas, el 99 por ciento.

Me voy a referir en primer lugar a Educación. Quiero recordar como en el Pleno en el que se debatían las enmiendas al presupuesto de 2015, la actual Vicepresidenta y entonces Portavoz del Grupo Socialista, criticó duramente el presupuesto con los argumentos que les gusta usar para tratar de hacer daño al Partido Popular. Y decía la Sra. Presidenta, respecto como digo al presupuesto de ese ejercicio 2015: "se han recortado las becas y ayudas para el alumnado y las familias -y repetía textualmente- hablo de becas de comedor para niños que no tienen una comida decente al día, hablo de becas de transporte, hablo de becas para materiales curriculares". Pues bien, en estos temas quiero incidir para demostrar las demagogias de sus declaraciones

Quiero empezar por el Programa 323 A de Innovación. Aquí vemos como aparentemente se lleva a cabo un incremento, que además ha comentado el Sr. Consejero, en el programa de gratuidad de libros de texto. Se pasa del 1.200.000 euros presupuestados para este ejercicio a dos millones de euros. Perfecto.

Pero le pido que nos diga si es cierto lo que nos dicen desde algunos centros, ¿es cierto que no se ha hecho el pago a los centros de la cantidad correspondiente para libros de textos para este curso 2015-2016? Al menos en algunos centros. ¿Ese 1.200.000 euros está incluido, como nos dicen, en los dos millones que ahora presupuestan? ¿Piensan ustedes dar a los centros la aportación presupuestada para este curso, o directamente lo han incluido en la partida que ahora aprueba de una forma un poco truculenta? Bueno.

En la partida en que no hay ninguna duda y no tenemos que hacer caso de lo que nos dicen o dudar de ello, es en este mismo programa en el concepto 482 "ayudas a las familias para la adquisición e materiales curriculares" que se refiere como todos sabemos a ayudas directas a las familias para compra de material diverso, no libros. En el presupuesto 2015 estaba dotado con 500.000 euros, pero lo eliminan ustedes dejando una cantidad simbólica de 10.000. Nos preguntamos y nos gustaría que nos dijese como piensan o que es lo que piensan atender con esa cantidad.

Las familias, les recuerdo recibían 150 euros o 175 para la compra de material diverso en función de si el alumno estaba en Primaria o Secundaria, y nos preguntamos qué van a recibir ahora.

Por otro lado no he encontrado dónde se recoge la previsión de apertura de comedores escolares en vacaciones, para atender esa necesidad tan alarmante que ustedes denunciaban de forma reiterada, acusando al anterior Consejero



poco menos que de matar a hambre a los niños. O es que acusaban falsamente al anterior Consejero, que la situación económica ha cambiado drásticamente, también nos gustaría que nos lo explicasen.

Y respecto de las becas de comedor no solo no han cambiado los criterios del curso pasado, sino que además y también según nos informan de algunos centros, solo se ha dado la mitad de las becas a pesar de haber las mismas necesidades. También nos gustaría que nos lo aclarase.

Nos llama también la atención en este mismo Programa de Innovación el Concepto 461, una partida de 15.000 euros al Ayuntamiento de Villaescusa para actividades de educación y ayuda al estudio. Y me pregunto por qué una partida nominativa, ¿no sería mucho más lógico una partida en concurrencia competitiva con otros ayuntamientos? No quiero pensar que sea un premio personal a alguien, me gustaría que me lo explicase Sr. Consejero.

Por otro lado y en este mismo programa el Concepto 222.00 dotado con 264.000 euros, quiero indicar aquí que no es una partida nueva que ustedes acuerden, sino que se corresponde con la anualidad del programa plurianual de conectividad de centros, implantado por el Gobierno anterior, y que habría aparecido así en el presupuesto en cualquier caso.

Destacar que eliminan la partida de 30.000 euros, que en el presupuesto actual tenía asignada la Coordinadora contra el Paro de Torrelavega, que ya es un poco preocupante el trato que le están dando a Torrelavega; pues quizá es que hayan detectado que en esa Comarca no hay necesidades, sí me gustaría que explicasen por qué la eliminan.

Y en contra también de todo lo que han venido diciendo sobre su interés por la innovación, reducen a la mitad la asignación a la Cámara de Comercio para orientación académica y profesional y fomento del espíritu emprendedor, lo mismo que reducen las becas para formación e investigación del programa 321-M que pasa de 20.500 euros a 70 euros; 70 euros, bueno.

En el Programa 322-A, "gestión de centros", vemos una reducción en la partida asignada a Educación Infantil primer ciclo para entidades locales, con lo cual nos preguntamos cómo piensa gestionar las aulas que ha anunciado de 1 año, ¿va a asumir el Gobierno a los técnicos?, ¿en qué partida va a aparecer reflejado el coste de los técnicos si lo asume el Gobierno?

En el capítulo de inversiones vemos lo que es una tónica general en esta Consejería, una reducción importante.

En el Programa 321-O, "personal docente", se lleva a cabo efectivamente un incremento de algo más de 14 millones de euros, es una cantidad importante, lo reconocemos, pero si analizamos todo lo que usted pretende atender con ese incremento lamentamos decirle que no nos sale las cuentas. Tiene que asumir el incremento de plantilla, el incremento del uno por ciento de los salarios, la devolución del 50 por ciento en la paga extraordinaria, el déficit este año.

Es evidente que no ha presupuestado nada para mejorar las condiciones laborales de los docentes, que es algo de lo que usted, bueno, a lo que ha recurrido varias veces como uno de sus objetivos.

Respecto al Programa 324 A, "Formación Profesional y educación permanente", decir que después de tanta crítica nos alegra ver cómo todo era por dañar la imagen del anterior Gobierno pero que han asumido como propios los proyectos y programas implantados por sus predecesores, de lo cual nos alegramos.

Vemos que experimenta una ligera subida, si bien como en el resto de programas las inversiones decaen, algo que considero preocupante.

Y el incremento que se produce se debe básicamente, según lo que hemos analizado, a los proyectos de Formación Profesional Básica en entidades sin ánimo de lucro, puestos en marcha en la legislatura pasada que al ser programas plurianuales llevan aparejado un incremento del capítulo IV.

Sí decir que lamentamos que al igual que han hecho en el Programa de Innovación, reducen nuevamente la cantidad que en el presupuesto actual tenía la Cámara de Comercio, por su colaboración en la formación de tutores de empresa y por su ayuda a la administración y a los centros en la gestión de las plazas de Formación Profesional Dual.

No hay ninguna previsión sobre el Plan Integral de Innovación y Calidad de la Formación Profesional que el anterior Gobierno les dejó preparado y que llevaba aparejado una importante inversión y me gustaría que nos explicase qué piensa hacer al respecto.

Y paso brevemente a Cultura. Y decir que el presupuesto de cultura es absolutamente continuista también, han desbaratado el discurso de su Partido durante los años de oposición, en los que criticaron una política cultural que no solo en los grandes rasgos sino que los programas de detalle es literalmente la misma.



Lo mejor que podemos decir de su presupuesto de cultura es que es bueno, en tanto que mantiene una parte importantísima de la política cultural del Gobierno anterior y que solo malo en los pequeños cambios que introduce y que podemos exponer brevemente a continuación.

Decir, eso sí que el esfuerzo en el incremento del gasto en las políticas culturales es básicamente testimonial.

Se incrementa el capítulo I entre otras cosas porque crea dos nuevas Subdirecciones Generales, la de Patrimonio Cultural y la de Política Cultural, que sinceramente no son en absoluto necesarias significan más altos cargos para gestionar un volumen de políticas que se venían gestionando sin problemas sin dichos cargos adicionales.

Mantiene la misma política cultural, al menos en el papel, y se demuestra al ver que mantiene de forma invariable los principales programas como CreaCantabria o Itinearte, a los que hay que sumar el hecho de que no se consigna en el presupuesto ni un solo programa de nuevo cuño, es decir, ni una sola línea que refleje con hechos ese cambio que su Gobierno vende en su discurso. En política cultural es absolutamente continuista.

No criticamos obviamente el continuismo sino la falta de reconocimiento de que el modelo del anterior Gobierno era un buen modelo, pues de ser malo cabría esperar cambios que no han existido por su parte.

Y cuando hay pequeños cambios, como dijimos son para mal, así nos sorprende sobremanera la desaparición de las ayudas para inversión en material y equipamiento profesional para la asociación de creadores audiovisuales, que forman parte esencial del tejido cultural y que contribuyen no solo a la proyección de nuestra cultura, sino a la creación de una verdadera industria y actividad vinculada con proyectos culturales.

Poco más podemos decir, solamente que reiterando un poco algo que ya he dicho, nos congratulamos de que mantengan todo el proyecto cultural del anterior Gobierno, en una clara muestra de que no era tan malo a pesar de sus desafortunadas críticas.

Por continuar un poco con el contenido de esta Consejería, en cuanto a cooperación, pues lo que han hecho ha sido cambiar la estrategia a la hora de repartir el presupuesto, cargándose completamente la educación para el desarrollo y la formación...

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Sra. Diputada...

LA SRA. TORIBIO RUIZ: ...-acabo ya Sr. Presidente- y la formación en materia de responsabilidad social y empresarial.

Esperamos y deseamos que no se vuelva a hacer cooperación de derroche, de exposiciones de alto presupuesto ni de comidas en restaurantes de renombre, que después se cargaban a cooperación al desarrollo.

Hacen referencia al Consejo de la Juventud, 30.000 euros para actividades del Consejo de la Juventud, sin haber creado éste y es algo que nos preocupa también sobremanera la creación de consejos, para disponer de dinero sin un proyecto, pero lo que es más preocupante sin la existencia del Consejo.

Y respecto a Deporte lo que han hecho ha sido una redistribución de partidas, que ya existían, reduciendo drásticamente las inversiones y sobre todo reduciendo las inversiones a realizar por la Consejería y optando por subvenciones algunos ayuntamientos, cuya elección también nos preocupa porque curiosamente no me extraña que la Sra. Noceda esté contenta, son de la cuerda del Gobierno.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Gracias Sra. Toribio.

Contestación del Sr. Consejero por un tiempo máximo de 30 minutos, tiene la palabra D. Ramón Ruiz.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Voy a ver si soy capaz de contestar a todo.

Bueno a los Partidos del Gobierno, pues agradecerles sus palabras pero voy a dedicar el tiempo a los otros tres Grupos Parlamentarios, ¿no?

Bueno, en cuanto a..., voy a intentar contestar un poco con los apuntes que he tenido, pero si se me queda algo usted que me ha interrogado más pues me lo vuelve a decir.

En Ciudadanos, oyendo a la Portavoz del Partido Popular se comprende ahora porqué es contenido el presupuesto, porque claro, porque casi no hemos podido más que despegar un poco de las partidas anteriores. Por eso es contenido,



porque las necesidades que hay son muchas más el presupuesto hubiera sido más grande, pero hemos hecho con ello lo que hemos podido crecer, en función del dinero que nos ha dado para gestionar.

No se preocupen, por las infraestructuras deportivas porque cuando yo he hablado era de una cantidad pequeña, no estamos para meternos en infraestructuras de lujo ni grandes infraestructuras, al revés, esta Consejería está resolviendo problemas que ha encontrado.

Entonces la infraestructura a la que yo me refería era 700.000 euros, que como muy bien ha dicho la Portavoz del Grupo Popular es para 13 ayuntamientos pero en cantidades que son 70.000, 120.000, para un campo de fútbol base, para una pista de padel, etc., no nos vamos a meter en inversiones millonarias. Y la piscina de competición de 50 metros, pues ya sé que la piden en algunos ayuntamientos y Federaciones pero igual tiene que esperar un rato porque ahora no podemos.

Pues mire, yo voy a aprovechar, efectivamente, para agradecer ahora aquí el trabajo que hace el personal de la Unidad del Servicio de Personal. Hace un trabajo. Porque así como otras Consejerías tienen instrumentos para gestionar directamente, directamente su personal, nosotros lo gestionamos en la calle Vargas todo, desde una baja, a un contrato, a un cambio de situación. Tenemos 9.000 profesores y hay incidencias todos los días. Y sacan el trabajo adelante, a pesar de que haya algunos casos llamativos que los medios de comunicación en su derecho lo ponen.

¿Sabe cuántas sustituciones hay pendientes al día de hoy, ahora, esta mañana? Hay 22 sustituciones pendientes; 9.000 profesores, 22 sustituciones pendientes; un 0,20 del profesorado y que se hace día a día.

Lo que ha sido noticia es que nos hemos encontrado que al incrementar el personal, porque es un incremento real, haya unas listas que se han acabado de profesorado. Y para no incluir, no incurrir en un delito, tenemos que abrir una lista, dar un tiempo, se presentan. Y ahora ha habido un problema en listas, como imagen, estética e imagen, y en música; pero lo estamos solucionando. Pero hay ahora 22 personas sin cubrir.

Por tanto, agradecer al Servicio, con unos medios que vamos a cambiar; porque, efectivamente, lo hacen todavía con bolígrafo y una libreta. Estamos haciendo ya, en colaboración con los sindicatos, una nueva plataforma que se ajuste al respeto a los interinos.

Y lo que sí le digo es que mantenga esta actitud, porque vamos a traer en enero una nueva RPT, en la que cambie ese Servicio; porque realmente es un Servicio que tiene que cambiar para darle más operatividad. Entonces, cuando traigamos una RPT ya pues cuento con usted seguro para que se apruebe.

Luego, ingresos hinchados, inflados. Yo creo que no. Yo creo que el Consejero Sota es un gran economista, hace las cuentas muy al detalle y además es una persona honrada a carta cabal. Por tanto, si él ha puesto eso, es que le habrán dado la información las diferentes Consejerías de que eso se puede adquirir.

Yo le voy a dar del 409, una parte de esos 17 millones, una va a venir de la financiación que hace la Unidad..., la Unión Europea para Formación Profesional y la otra viene del Gobierno de España, que ya lo he dicho.

Mire, le voy a leer: "Estimado Consejero, apreciado Ramón: De parte del Ministro Iñigo y atendiendo tu solicitud, te mando los datos de financiación del Gobierno de España para Cantabria, en el 2016."

Van a llegar 12 millones, en becas de alumnos. Pero ésas no las pedimos nosotros. Pero luego dice: "Para LOMCE, llegarán 4,7 millones en 2016 y 12,5 en el siguiente. Conectividad para aulas, 3,5 millones. Ayudas a libros de texto, 500 millones..." Y así sucesivamente. -dice- "Un saludo de compañero. El Secretario".

Por tanto, yo, el Consejero ha puesto ahí lo que el Gobierno de España le ha dicho que hay previsto. Y luego hay una parte que yo no te puedo decir porque no me ha mandado un mensaje tan amable, la Unión Europea, que también hay una parte para la Formación Profesional Básica y para la FP.

Por tanto, Juanjo Sota, en lo que corresponde a mi Consejería, ha puesto lo que le habremos informado. Y yo creo que así lo habrán hecho todos.

Por tanto, tenga fe, tenga fe que los ingresos esperemos que la bonanza económica siga para arriba. Y lo que yo le digo es que si me hubiera obligado a recortar, como muy bien ha dicho la Portavoz del Partido Popular, es tan ajustado que no recortamos. Porque teníamos la costumbre en esta Consejería de gastar el 97 por ciento del gasto más. Pero muchas gracias por su intervención.

Luego la Portavoz de Podemos, le doy las gracias por los comentarios que ha hecho.



Mire, le voy a decir, yo comparto con usted la preocupación por la LOMCE, ya me habrá oído más veces. Me veo obligado a cumplir la ley, porque somos un Gobierno y un Partido serio, lo intentamos minimizar. Pero usted ha puesto el dedo en la llaga, y no sé si me lo habrá oído o ha hecho algún comentario en el Consejo Escolar. Es un modelo, hay debajo un modelo educativo y un modelo social que quiere constreñir el pensamiento de los alumnos.

Y quiere convertir a los profesores en meros técnicos ejecutores. Y yo considero que los profesores son intelectuales, capaces de un aula y ante una situación, en un contexto intervenir y la LOMCE le ha cercenado eso. Y tiene usted razón y nosotros seguimos apostando la innovación educativa, la formación de profesorado, el debate entre compañeros, la red de centros innovadores es el camino, es el camino para que realmente el profesor sea ese intelectual que necesita hoy la sociedad española. Y esto es lo que creemos.

Por tanto, los 75.000 euros no solamente es de innovación es para colaborar con la Universidad de Cantabria, porque se ha vivido de espaldas también lo inicial con lo permanente, entonces, eso es para que Departamento de la Universidad se relacionen con un ciclo de primario y un departamento de secundaria y colaboren, pero hay una convocatoria de programas de innovación en otras partidas. Estamos rigurosamente por apostar por la innovación, porque es el camino.

Luego, libros de texto, libros de texto luego hablaré de, o al paso de esos 500.000 euros eran para familias individuales, que había que pedir, muchos de ellos no se han podido pagar aún, del presupuesto del año pasado. ¿Por qué? Por eso queremos cambiar, porque muchos de los que piden ayuda y los justamente más necesitados cuando se cruzan con Hacienda, eso no les acuso a la otra Consejería que nos pasaba a nosotros.

Resulta que no han declarado a Hacienda, igual no tienen que pagar, pero no declara por ignorancia, por cualquier problema y no se les puede pagar.

Por eso nosotros este año lo hemos incrementado de uno doscientos a dos millones, pero no haciendo trampa, poniendo dos millones para el año que viene, porque el uno doscientos tiene que mejorar, tiene que mejorar en los servicios de información suyos, ¡eh!, porque no le informan del todo bien.

A los centros se les paga dos partidas, una se paga en febrero-marzo si llegamos bien, si Hacienda... y una se paga en noviembre-diciembre. Y ahora estará cerrando Economía y ahora es cuando estaremos mandando a los centros el dinero que corresponde a esta partida y allí irá, pero no es que hayamos quitado el un millón doscientos lo guardamos ahora y lo sacamos uno nuevo, no, porque como usted sabe, no sé si lo sabe, lo que no se gaste en el presupuesto de 2015 lo mete Hacienda y no lo ve ninguno.

Por tanto, vamos a ir a un banco de libros universal. El sábado hay una jornada en la Vidriera, intentando, intentando que todo el mundo aporte para encontrar la mejor organización posible a este banco y en ello estamos, en ello estamos.

Luego, pues usted dice que no debemos aportar... Nosotros colaboramos porque creo que hay monumentos de interés cultural que hay que verles y, sino, permanecerían cerrados.

Entonces, nosotros lo que hacemos ahí es simplemente pagar las guías. Y ésa es la colaboración que tenemos con el Obispo.

Y por supuesto que estoy de acuerdo también con lo que acaba de decir. Y en este sentido así vamos a crear el Consejo de la Juventud, dando capacidad de autogestión a los jóvenes, tanto para crear como para que ellos digan qué quieren con el Consejo de la Juventud. Por eso no se ha creado. Porque, primero, tanto en el tercer Plan de Juventud como en estas reuniones incipientes es ver qué modelo queremos; no hay que ir a un modelo muy grande, sino hay que ir a un modelo realmente participativo de los jóvenes. Y en eso estamos, en dar voz.

El Director General se ha reunido ya con muchísimos colectivos; en dar voz a los jóvenes. Y la Directora General de Cultura, pues yo creo que lleva más de 105; por si me preguntaban, como a veces tienen la costumbre que soy Educación, pero no de los otros ámbitos. Pues tenía aquí cuánto nos hemos reunido, con quién y la Directora General lleva más de 105 reuniones con gente creadora. Y que nos expone sus problemas y necesitamos solucionar. Por tanto, muchas gracias por su exposición porque yo creo que estamos en una sintonía yo creo que dentro de una lógica más o menos semejante.

Y luego me gustaría contestar... Tengo mal los apuntes. En primer lugar, Villaescusa ha sido el único error que ha cometido el equipo, al hacer los presupuestos. ¿Sabe por qué? Ruth tu que has ido a buscar el presupuesto del 15, mira, es que estaba en el 15 y entonces a veces los presupuestos lo que se hace (...) pues mantener alguna partida, quitar otra y corregir. Y lo hemos mantenido del 15, entonces la pregunta se la devuelvo yo ¿Sra. Toribio, qué favores tenían en Villaescusa? Porque es una partida que usted verá en el 2015.

(Murmullos)



No, no, Santoña no estaba, Santoña la hemos puesto nuevo. Mírelo luego.

Y luego GIEDUCAN, mire, efectivamente yo cuando vine aquí reconcí, reconcí que habíamos dejado no sé si 100 millones, ¡eh!, pero era un momento, era un momento en el que se había, en el 2003, había, en el 2000 cogimos las transferencias, no dio tiempo a hacer infraestructura y había una carencia de infraestructura absoluta, absoluta.

Había un informe del 2002 del Consejo Escolar de Cantabria demoledor, demoledor. Y entonces nosotros tuvimos entre el incremento de nacimientos, el incremento de nacimientos y la llegada de inmigrantes de manera masiva, tuvimos que hacer infraestructura educativa a toda velocidad. Y encontramos ese mecanismo que era unos cánones a largo plazo.

Pero mire, le voy a decir lo que he tenido que firmar hoy, un cambio en los cánones del único colegio que hicieron en la otra legislatura, que es el Colegio de Educación Infantil y Primaria de Colindres. ¿Y sabe con quién lo hicieron? GIEDUCAN y lo estaremos pagando hasta el año 2021.

Por tanto, cuando hay una necesidad, hay una necesidad urgente y no hay esa solución inmediata financiera, tenemos igual recurrir a esto aunque nos salga un poco más caro porque sino no hubiera habido colegio.

Aulas de 2 años. Tiene usted razón, me alegro mucho que haya estudiado el presupuesto a fondo, exactamente, hemos bajado un poco. ¿Por qué? Porque estamos teniendo que recoger sentencias judiciales que obligan a que técnicos municipales, que entraron en unas determinadas condiciones y que el ayuntamiento firmó el convenio en unas determinadas condiciones, ahora los ayuntamientos o los técnicos o ambos de acuerdo, se desprenden del personal y ganan juicios y nosotros les acogemos como personal de la Consejería, que se paga por el capítulo de la Secretaría General.

Capítulo VI las inversiones decaen, lo he dicho yo, decaen tres millones, un 15 por ciento. ¿Pero qué pasa? Que decae una partida de ese presupuesto de 10 millones y medio a ocho millones, que representa un 18 por ciento, porque justamente estamos pagando menos cánones a GIEDUCAN. Entonces el canon de GIEDUCAN este año es de ocho millones nada más y no de 10.

Por tanto, la gran parte de esa inversión, bajada de inversión se debe a que no pagamos el canon a GIEDUCAN. Y por otro lado, a un presupuesto realista, porque en eso tiene razón la Portavoz del PRC, les dijo el año pasado "volveremos a oír las mismas obras en el 2015" y efectivamente he tenido las obras que el Sr. Consejero dijo la otra vez: "vamos a arreglar Santiago de la Robleda de Cartes, vamos a hacer el Marqués de Valdecilla, vamos a hacer el IES Zapatero Domingo". Pues esto es lo que vamos a hacer nosotros, ahora sí con este presupuesto que estamos trayendo aquí.

Tiene razón también y le voy a decir el motivo en el que hemos mantenido los nombres de los programas CreaCantabria y Itinerarte y lo hemos hecho, porque creo que podíamos crear más confusión si hubiéramos quitado el programa y hubiéramos hecho ya partidas seccionadas.

Ahora lo que sí le prometo es que la Directora General está trabajando con las personas que van a tener participación directa, porque lo que sí hemos recuperado desde luego es el diálogo, para que cómo se haga y cómo se lleve a cabo esos programas sean de forma diferente a cómo se llevaba. Pero hemos mantenido, hemos mantenido el nombre, ya le digo, para no crear duda, aunque dentro de eso hemos puesto partidas nuevas.

Fíjese partidas nuevas manteniendo el nombre para no crear confusión, pero partidas nuevas porque no había esos 70.000 euros para los aficionados, que lo hemos puesto nueva bajo el epígrafe de CreaCantabria. Los 6.000 euros que hemos quitado, que hemos quitado, que usted me dice algo inusuales, créeme lo han pedido ellos, lo han pedido ellos porque les dio el Gobierno 110.000 euros para adquirir material y no sabían como gastarles y han dicho por favor no este año no lo pongáis, ya veremos otra vez, hable con ellos. Lo han pedido ellos.

Por tanto, las condiciones laborales de los docentes sí van a mejorar, sí, sí, van a mejorar y están mejorando, un tercio y luego lo que estamos negociando con los sindicatos es dar una vuelta completa a los cupos, porque le voy a decir una cosa, como no iban a gobernar esta vez los cupos se han hecho un poco a la ligera.

En el 2014, en junio del 2014 para hacer el cupo del 2015, estaba el Consejero y llamaba a los directores y allí veía a ver como si el cupo estaba bien o no, incluso se cuenta una anécdota que no sé si es, una anécdota se cuenta, que cuando entraba un director le preguntaba a los directores ¿éste es de los nuestros?, así se cuenta.

Y entonces al no tener ya el Gobierno se hizo un cupo holgado, nosotros hemos negociado con los sindicatos, vamos a recuperar en la legislatura las 18 horas de los docentes en el aula a cambio de analizar bien los cupos, analizar bien los cupos y de analizar bien como podemos reorganizar porque hemos llegado en verano y no queríamos cambiarlo en septiembre la formación profesional básica, porque resulta que hay unidades con dos niños, unidades con tres niños, unidades con cuatro niños, que los propios centros nos dicen eliminar esta unidad por favor, pero como vamos a eliminar



la unidad cuando ya hay un niño y una familia que ya se ha matriculado, pero sí que haremos para el año que viene es reorganizar la formación profesional básica para ocuparle de alguna forma.

Y por último, bueno por último, me preguntan si me he olvidado algo, la Cámara de Comercio, hemos bajado dinero significativamente, significativamente porque ya le dije cuando usted me habló de la FP dual, que una de las características es que queremos que los centros educativos que sumisiones a FP en la FP, que hagan el entramado ellos mismos, hagan el entramado relacional entre empresas y FP con los de su contexto y que no dependen de un agente externo, que dice he encontrado una empresa, ahí os va, de forma que la Cámara de Comercio encuentra empresas, el Consejero firma convenios pero luego no hay proyectos y así nos encontrábamos, un número "x" de convenios y "x" partido por dos de proyectos, entonces queremos que la Cámara de Comercio siga colaborando pero circunscribiendo su competencia.

Y por eso, pero no ha caído ni el emprendimiento ni la forma de hacer dual, es más, hoy mismo la directora general de FP, ha estado reunida con el cluster más importante que hay en Cantabria y va a cambiar la cosa, nos va a llegar a nosotros subvención para que los niños se forman porque necesitan mano de obra, o sea que estamos poco a poco haciéndolo.

Por tanto, le agradezco su intervención, coincidimos en el 99 por ciento del presupuesto, le aprobarán, por lo menos dirán en el Parlamento no, no, estamos de acuerdo con el presupuesto y mire como he empezado yo, mire como he empezado se lo voy a recordar, he empezado utilizando la palabra erosionar, erosionar, no he dicho maltratar, destruir, no, erosionar para mejorar lo que el PP ha erosionado.

Por tanto, yo creo que este de educación debiéramos dar pues todos en el mismo barco, ya les digo que el Consejo Escolar ha empezado de un grupo para discutir el posible no sé si acuerdo sobre la educación, sobre las (...) y vamos a traerlo también a los Grupos Parlamentarios como les dije a ver como se pueden organizar ese debate entre ustedes para las propuestas que se hagan desde el Parlamento se lleven al Consejo y del Consejo al Parlamento de forma que simultáneamente haya un acuerdo educativo y social y un acuerdo político entorno a este tema.

¿Quiere que le diga alguna otra cosa o ha quedado satisfecha con las preguntas?

Muy bien. Pues muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias Sr. Consejero, Sr. Ruiz.

Solo reiterar el agradecimiento al Consejero y a sus altos cargos por su presencia hoy aquí por la exposición y reiterar también la bienvenida.

Concluido el debate del orden del día se levanta la sesión.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): ¡Ah! ¿Me permite, fuera del, me permite?

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Por supuesto que sí.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Tenía razón por eso le dije cuando se iba a levantar tengo buen oído y dije, yo he dicho: mantenemos, mantenemos a los discapacitados y hemos creado una nueva partida para material. Esto lo he dicho, mantenemos.

Muy bien.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado). Muy bien

(Finaliza la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos)